



Acuerdo CD-INACIF-11-2018

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA
-INACIF-
CONSEJO DIRECTIVO**

ACUERDO No. CD-INACIF-11-2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA
-INACIF-**

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- fue creado como una Institución auxiliar de la administración de justicia, con competencia a nivel nacional, cuya finalidad principal es la prestación del servicio de investigación científica en forma independiente, sin embargo, para cumplir con dicho mandato, el INACIF necesita realizar permanentemente mantenimiento, reparaciones y limpieza a sus instalaciones para generar un ambiente adecuado dentro de las mismas.

CONSIDERANDO

Que es necesario adquirir el servicio de limpieza para las diferentes sedes del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, con fundamento en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, se realizó el Evento de Licitación Pública número INACIF guión LI guión dos guión dos mil dieciocho (INACIF-LI-2-2018), para la "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA".

CONSIDERANDO

Que derivado del Evento de Licitación Pública descrito en el considerando anterior, el quince de mayo de dos mil dieciocho, se suscribió CONTRATO ADMINISTRATIVO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA (CA 10-2018-ATJ) entre el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA y la entidad SOLUCIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA; el cual fue adjudicado por un monto total de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (Q.2,768,834.46), que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, tasas, derechos arancelarios y todos los gastos necesarios para la prestación del servicio que se contrata.



Acuerdo CD-INACIF-11-2018

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establecen los artículos 48 de la Ley de Contrataciones del Estado y 42 de su Reglamento, la aprobación del contrato corresponde al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

POR TANTO

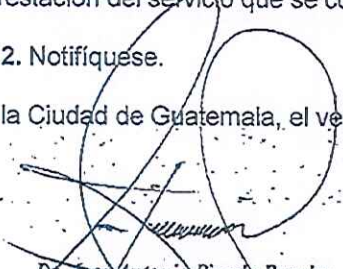
El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF-, con base en lo considerado y leyes citadas.


ACUERDA

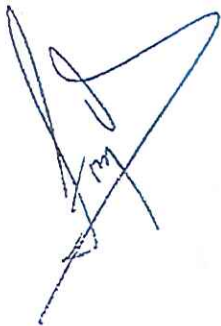
Artículo 1. Aprobar el CONTRATO ADMINISTRATIVO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA (CA 10-2018-ATJ) suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA y la entidad SOLUCIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA, el cual fue adjudicado por un monto total de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (Q.2,768,834.46), que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, tasas, derechos arancelarios y todos los gastos necesarios para la prestación del servicio que se contrata.

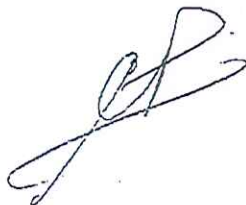
Artículo 2. Notifíquese.

Dado en la Ciudad de Guatemala, el veintinueve de mayo de dos mil dieciocho.


Dr. Jose Antonio Pineda Barales
Presidente del Organismo Judicial
y de la Corte Suprema de Justicia
Coordinador del Consejo Directivo del INACIF


M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Segundo Viceministro de Gobernación
Representante del Señor Ministro de Gobernación







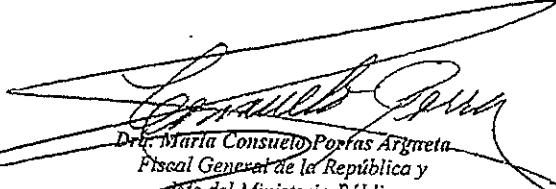


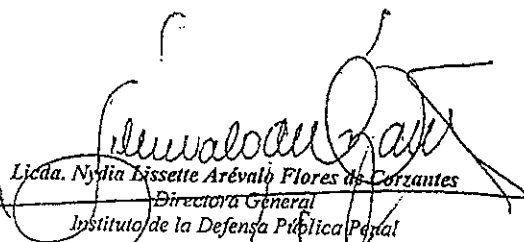


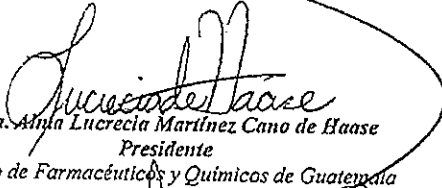


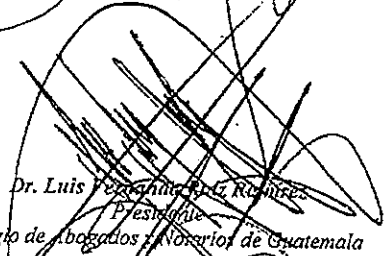
INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA

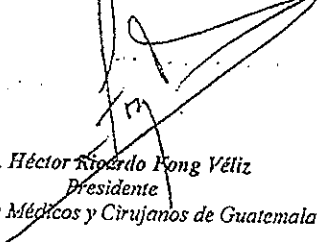
Acuerdo CD-INACIF-11-2018

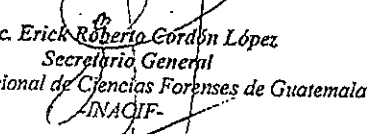

Dr. María Consuelo Porras Argueta
Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público


Licda. Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes
Directora General
Instituto de la Defensa Pública Penal


Licda. Alma Lucrecia Marín Cano de Haase
Presidente
Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala


Dr. Luis Vega
Presidente
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala


Dr. Héctor Ricardo Fong Véliz
Presidente
Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala


Lic. Erick Roberto Górdon López
Secretaría General
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
INACIF